Lugar	Jardín Infantil Ángel Guardián
Fecha	30/06/2026
Tema	Prevención del maltrato infantil - Promover la cultura del buen trato y entornos protectores en el hogar mediante la identificación reflexiva de las tipologías de violencia (física, psicológica, sexual, y negligencia o abandono), con el fin de fortalecer las capacidades de cuidado sensible en el hogar.
Desarrollo	1. Acogida y Encuadre: "El Espejo del Cuidado" Se dio la bienvenida a los asistentes creando un círculo de confianza. Se inició con una dinámica de sensibilización donde cada cuidador recibió un pequeño espejo. Se les invitó a mirarse y responder de forma reflexiva: ¿Qué gestos, palabras o miradas mías le devuelven seguridad y paz a mi hijo o hija hoy?. Posteriormente, se realizó el encuadre institucional del encuentro, enfatizando que el espacio es un territorio seguro, libre de juzgamientos, diseñado para la corresponsabilidad en la garantía de los derechos de la primera infancia. 2. Posteriormente se dio una contextualización del espacio, con el fin de identificar y visibilizar las tipologías de maltrato infantil y los mitos culturales que naturalizan la violencia, para ello se implementó la entrega y lectura guiada del folleto institucional informativo. Las familias se dividieron en subgrupos para analizar las cuatro dimensiones plasmadas en el material: ○ Violencia Física: Más allá del golpe, se analizó el uso del castigo físico como una vulneración a la integridad corporal y un fracaso en la regulación adulta. ○ Violencia Psicológica / Emocional: Se reflexionó sobre el impacto neuropsicológico de los gritos, humillaciones, amenazas y el aislamiento afectivo. ○ Violencia Sexual: Se abordó desde la prevención, el respeto a la intimidad del cuerpo de los niños y niñas, y la importancia de validar sus relatos. ○ Negligencia y/o Abandono: Se conceptualizó como la omisión consciente o inconsciente en la satisfacción de necesidades básicas (afecto, salud, alimentación, educación), ligándose a las corresponsabilidades familiares. 3. Al finalizar la entrega de folletos, se brindaron herramientas prácticas de prevención en el hogar, promoviendo la transformación del conflicto en oportunidad de aprendizaje pedagógico, a través de un ejercicio de

Powered by CamScanner

	reflexión, se recrearon situaciones cotidianas de tensión y se brindaron técnicas para afrontarlas de forma respetuosa como: ○ Técnicas de autorregulación y respiración consciente antes de reaccionar. ○ Comunicación asertiva y validación de las emociones de la niña o el niño. ○ Establecimiento de límites democráticos y afectuosos sin recurrir a la coacción. 4. Al finalizar el encuentro se consolidan los aprendizajes creando un espacio donde las familias compartieron sus conclusiones y reflexiones.		
Asistentes	**Nombre**	**Cargo/Rol**	**Dependencia**
	María José Vega Ospina	Profesional de apoyo o psicosocial	JI Ángel Guardián
Compromisos	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha límite**
	No se generaron compromisos	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	María José Vega Ospina		

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema:
2. Lugar o Localidad o Sede :
3. Fecha y hora:
4. Nombre responsable:
5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Arledys Carmona	CC	1051819369	Jardín Angelitos Cubitos	Mamá		arledyscarmonasierra@gmail.com	3102267983	
2	Barbara Centeno	PPT	6177869	AG. Guardia	mama		Yorgelscenteno@hotmail.com	3012759834	
3	Leonor cavadia	CC	1003717116	Jardin A. Guardian	mama		leonorcavadia12@g.mail.com	3160476818	
4	Flor Aldana	CC	1003503096	J. Guardian	mamá		floraldana99126@gmail.com	3127031480	
5	Daniel Suarez	C.C	1054801773	Angel Guardian	Papa		crfernando0716@gmail.com	3213660162	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner